

CAMARONERA RIO HONDO

ELOY ALFARO 1208 Y MALDONADO

TELEFOS: 403337 - 406811

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 6 de junio de 1989

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CAMARONERA RIO HONDO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Segundo de los Estatutos de la Compañía CAMARONERA RIO HONDO S.A., y en calidad de Presidente de la misma, al finalizar el ejercicio Económico comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1988, debo informarles lo siguiente.

- a) La contabilidad se ha desarrollado según los Principios de Contabilidad - Generalmente Aceptados.
- b) La empresa recién a partir del segundo semestre del año comenzó su producción, y esto se debió a que comenzamos a desarrollarnos de acuerdo a lo planificado en el primer trimestre del año.
- c) Las ventas no alcanzaron un mejor nivel debido a lo expuesto en el numeral b), pero sin embargo tenemos un rubro considerable de productos en proceso, es decir nuestras piscinas podran ser cosechadas en el primer trimestre del año 1989.
- d) Existe un resultado negativo de a penas un 0,01 % en relación al Capital de la Compañía, debido especialmente a la revalorización de los gastos - Pre-operacionales.
- e) De acuerdo a lo planificado y según lo proyectado esperamos que 1989 sea de recuperación total.

Este informe lo pongo a consideración de ustedes, para los planes legales y convenientes.

Atentamente,

CAMARONERA RIO HONDO S.A.


Ing. Belívar Kalló-Ferrín
PRESIDENTE